

RESOLUCION N° 272

Buenos Aires, 12 JUN 1975

VISTO:

que corresponde designar abanderado y escoltas del Colegio Nacional de Buenos Aires por el presente año escolar de acuerdo al procedimiento establecido mediante Resolución N° 464/74, y atento el informe sobre antecedentes de los alumnos regulares que han obtenido los mejores promedios de aplicación y que asimismo se han destacado por su conducta, asistencia y puntualidad.

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

R e s u e l v e :

Artículo 1º.- Designase Abanderada del Colegio Nacional de Buenos Aires por el año mil novecientos setenta y cinco, a la alumna de la 1a. división de 5º año, señorita Franca JARACH, quien, en los cuatro cursos anteriores logró un promedio de 9.50 puntos.

Artículo 2º.- Designar Primera Escolta de la Bandera a la alumna de la 7a. división de 4º año, señorita Mirta L. GONZALEZ, que registró un promedio de 9.62 en los tres primeros años de estudio.

Artículo 3º.- Designase Segundo Escolta de la Bandera al alumno Pedro L. NEMHLSDORFF, de la 9a. división de 3er. año quien, en sus dos primeros cursos obtuvo un promedio de 9.41 puntos.

Artículo 4º.- Designase Escoltas de la Bandera Suplentes a los alumnos Daniel Alberto MAUMUS y Gerardo José WINOCUR, de la 4a. división de 5º año, quienes obtuvieron un promedio de 8.95 puntos y 9.12 puntos respectivamente, de 1er. a 4º año.

Artículo 5º.- Comuníquese a quienes corresponda, registrese y archívese con copia en los legajos respectivos.

  
 LEONIDAS RIZZIERI MARGNI  
 PROSECRETARIO



  
 ANTONIO LUCIANO MUÑOZ  
 RECTOR